



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 10

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

375

2020

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

52715440



Radicado: 2-2021-051914

Bogotá D.C., 5 de octubre de 2021 15:05

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYAR A NIVEL NACIONAL, LA EJECUCIÓN, DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DEL PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES, QUE EFECTÚA LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN ECONÓMICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

No. Compromisos

180220

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

09/12/2020

NOMBRE CONTRATISTA

FANNY ESTHER ECHEVERRIA MONTAÑA

VALOR DEL CONTRATO

168,714,000.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

168,714,000.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

11/12/2020

I.B.C.

4,847,059

SALUD

605,900

FECHA DE FINAL

30/11/2021

PENSION

824,000

A.R.L.

25,300

VALOR PAGADO: 124,973,333.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

43,740,667.00

% EJECUCIÓN:

74

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	FACTURA NO.	FFE 21	PERIODO	PAGO MES DE SEPTIEMBRE DE 2021	12,117,647.06	19 %	2,302,352.94		14,420,000.00
				TOTALES	12,117,647.06		2,302,352.94		
TOTAL A PAGAR									14,420,000.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021

PLANILLA No. 53415934

Anexos y No. de Folios

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	6	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
				Total de Folios Anexos	9

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 4 dias del mes de Octubre del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO

CARGO: DIRECTORA

CEDULA: 67020057

Fecha creación Cumplido 04-10-2021

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 6

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato.....	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3.375-2020
Nombre del Contratista:	Fanny Esther Echeverría Montaña
Periodo informe:	del 1 al 30 de SEPTIEMBRE de 2021
Supervisor:	Maria Virginia Jordan Quintero
Área perteneciente:	Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social.

1. OBJETO DEL CONTRATO

“Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento y apoyar a nivel nacional, la ejecución, desarrollo y evolución del proyecto de *“Seguimiento y Actualización a Nivel Nacional de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales”*, que efectúa la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el marco de la normatividad vigente en la materia.”

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

Actividad 1: Participar en la definición y seguimiento de la planeación estratégica del proyecto de Historias laborales, su objeto y actividades contractuales y operativas, conforme a las directrices de la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social. Avance: ➤ <i>El 29 se realiza reunión para articulación de procesos de atención a entidades territoriales con la coordinación de atención al ciudadano.</i>
Actividad 2: Definir, gestionar, realizar seguimiento y apoyar la implementación de los procesos de cruce, revisión, validación de calidad de la información, que conlleven a garantizar la idoneidad de la información relacionada con los datos de historias laborales que reportan las entidades territoriales. Avance: ➤ <i>Se asiste a 3 reuniones con el contratista del proyecto de calidad de información</i>

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 6

por cuanto se debe hacer seguimiento a las agendas de intervención planeadas. Los días 8, 14 y 28.

- *Se realiza reunión de presentación de avances del proyecto y contextualización a la dirección previo a la aprobación de facturas, reunión realizada el 21.*
- *Se realiza revisión y aprobación para radicación de las facturas no. 1 y no. Del contratista Servisoft. Tales aprobaciones fueron dadas el 17 y 26 de septiembre.*

Actividad 3: Apoyar el proceso de cuantificación del pasivo pensional del sector salud que no esté cubierto mediante contratos de concurrencia, a través de la validación de información, elaboración de instructivos dirigidos a las instituciones Hospitalarias, garantizando que los mismos estén conformes a las directrices establecidas por la DGRESS

Avance:

- *15 de septiembre se realiza reunión con luz helena Obregoso y Andres moreno para revisar seguimiento y control a temas específicos a las subdivisiones de hospitales.*

Actividad 4: Realizar el acompañamiento técnico en la etapa de planeación contractual dentro de los procesos de contratación que realiza la DGRESS, relacionados con el Programa Pasivocol, para lo cual deberá revisar los estudios y documentos previos con el fin de adquirir servicios para la ejecución del mencionado programa.

Avance:

- *Se realizan 6 reuniones con la dirección, subdirección de pensiones y el área de contratos para revisar y planear acciones a seguir según informe de dirección de Seguridad de la dirección de tecnología sobre el contratista Edison Lozano. Reuniones los días 9, 10, 13, 14, 16 y 17 del mes de septiembre.*
- *Se realiza revisión y ajuste de solicitud de modificación de contrato del contratista SERVISOFT el día 26 de septiembre.*
Se realiza reunión con el enlace de contratos Andrea Barva para revisar el avance y ajustes necesarios en los estudios previos del Agente Regional Santanderes. Reunión el 29 de septiembre

Actividad 5: Apoyar a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en la gestión administrativa de Supervisión de los Contratos suscritos en el marco del Proyecto de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales" – PASIVOCOL.

Avance:

- *Los días 17 y 26 se realiza revisión y visto bueno de informes y facturas no.1 y no. 2 de Contratista SERVISOFT.*
- *Se realizó la revisión y visto bueno de informes de Agentes regionales y asesores centrales de Pasivocol el 03/09/2021.*
Se realiza reunión inicial de presentación con la nueva abogada del proyecto el día 24.

Actividad 6: Realizar seguimiento a los planes de trabajo establecidos para los Agentes Regionales y profesionales del nivel central del Proyecto Pasivocol, con el fin de evaluar el avance del mismo y realizar reuniones que con el Equipo de Trabajo del Programa de "Seguimiento y actualización de los cálculos actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales- PASIVOCOL en la periodicidad que se requiera.

Avance:

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 6

➤ Se realiza reunión de seguimiento para gobernaciones y capitales el día 10 de septiembre con agentes regionales y grupo de análisis GAI.
Actividad 7: Hacer seguimiento a las Entidades Territoriales y sus descentralizadas inscritas en el Proyecto PASIVOCOL, propendiendo por la difusión y el cumplimiento de los requisitos establecidos en los lineamientos definidos por la DGRESS y relacionados con los planes de trabajo, capacitaciones y manejo de herramientas tecnológicas. Avance: ➤ Se realiza por solicitud de las entidades interesadas para la vigencia 2021 y 2022 la presentación y contextualización del Proyecto de calidad de información los días 1, 21 y 24 de septiembre ➤ Se realiza revisión de cumplimiento de cursos virtuales de las entidades beneficiadas del proyecto de calidad de información el día 08. ➤ Se realiza revisión de plan de trabajo de cursos virtuales con las entidades rezagadas para presentación de estadísticas, reunión el día 29 de septiembre.
Actividad 8: Proponer y participar en la proyección de normas relacionadas con PASIVOCOL, reglamentación y procedimientos en temas relacionados con el pasivo pensional de las entidades territoriales, cuando a ello haya lugar. Avance: ➤ Se asiste a 3 reuniones de planeación con la subdirección de pensiones sobre los procedimientos y la normativa necesaria para el pago de las obligaciones pensionales del sector salud en la vigencia 2022. Los días 10, 15, 23. ➤ Se realiza reunión de ajuste al cálculo según fecha ISS y SGP con actuaria y grupo de cálculo el día 13 de septiembre. ➤ Se realiza el día 30 Revisión y ajuste Memoria Justificativa proyecto de decreto reglamenta el Artículo 199 de la Ley 1955 de 2019
Actividad 9: Participar en la definición del proceso de renovación de las herramientas tecnológicas de PASIVOCOL, incluyendo el seguimiento y gestión a los procesos de optimización, implementación, requerimientos funcionales, requerimientos de seguridad de la información y la articulación necesaria con otros Sistemas de Información o aquellos que sean definidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Avance: ➤ Los días 14 y 28 se realiza reuniones para ver el avance en temas tecnológicos de migración, Cias, indicadores. ➤ Mesa de trabajo Requerimiento 1 Fase II- Documento requerimiento CIAS realizada el 19.
Actividad 10: Apoyar los procesos de implementación del Sistema Unificado de Pasivos Pensionales Territoriales (SUPPT) y su articulación con CETIL (Certificación electrónica de Tiempos laborados) a través del seguimiento a los planes de trabajo, cronogramas y actividades de migración de la información, para garantizar que esta implementación permita seguir prestando los servicios necesarios para la elaboración de cálculos actuariales, en virtud de las disposiciones contenidas en la Ley 549 de 1999 y normas reglamentarias. Avance: ➤ Las reuniones de seguimiento al proyecto SUPPT fueron realizadas los días 01,

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 6

15, 22 y 29 de septiembre.
Actividad 11: Apoyar al FONPET y a la Coordinación del Pasivo Prestacional del Sector Salud, en lo relacionado con el Proyecto de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales" para brindar orientación necesaria a las entidades territoriales respecto al programa, sus directrices y avance. Avance: ➤ <i>Para este periodo no fue requerida esta actividad.</i>
Actividad 12: Asesorar a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en la proyección, revisión o elaboración de comunicaciones y respuestas a requerimientos o solicitudes de las entidades territoriales, entidades descentralizadas, así como de los órganos de control, dirigidas al Ministerio de Hacienda y Crédito Público respecto de PASIVOCOL. Avance: ➤ <i>Se realiza revisión y ajuste el día 24 a SOLICITUD PRONUNCIAMIENTO TECNICO TUTELA DE ESE HOSPITAL GERIÁTRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL</i> ➤ <i>Se realiza revisión y ajuste el día 24 a SOLICITUD DE PRONUNCIAMIENTO PARA ATENDER TUTELA HURTADO QUIÑONES MARIA</i> ➤ <i>Se realiza control a la correspondencia del proyecto Pasivocol y a los pendientes SIED</i> ➤ <i>Se revisan y firman 22 comunicaciones.</i>
Actividad 13: Atender las inquietudes de los funcionarios de las entidades territoriales y demás intervinientes del Proyecto Pasivocol, que llamen y/o visiten el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y que estén relacionadas con el Proyecto de Historias Laborales, cuando así se requiera. Avance: ➤ <i>Los días 02, 03, 13, 15, 23, 24, 27, 29 y 30 de septiembre se lideran reuniones o mesas de trabajo con las entidades: Gob. Valle del cauca, Gob. de Atlántico, Alcaldía Bogotá Foncep, Gob. de Antioquia, alcaldías de san Jose de miranda, Pivijay, Agustin Codazzi.</i> ➤ <i>Se realiza capacitación y mesa de trabajo a los municipios y las gobernaciones de los departamentos de Santander y Norte de Santander el día 27 de septiembre.</i> ➤ <i>Se realiza revisión y ajuste de encuesta de servicio al cliente de agentes regionales el día 24 del mes.</i>
Actividad 14: Realizar el seguimiento del proceso que surten las bases de datos remitidas por las Entidades Territoriales y sus descentralizadas, para la obtención del Cálculo Actuarial, incluyendo la revisión realizada por los Agentes Regionales, Grupo de Análisis de Información, Actuarios del Proyecto y Comité Actuarial, a través de los reportes generados para cada una de las mencionadas instancias del Cálculo Actuarial. Avance: ➤ <i>Los días 13, 28 y 30 de septiembre</i>

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 6

<i>se hace reunión con ingeniero y líder grupo GAI para revisar ajustes necesarios en los informes de revisión ET.</i> ➤ <i>Se cita y asiste a comité actuarial el día 23 de septiembre.</i>
Actividad 15: Definir, hacer seguimiento y apoyar la elaboración de los indicadores de desempeño, seguimiento, evaluación y acciones de mejora a la gestión de los Agentes Regionales, Grupo de Profesionales del Nivel Central y Actuarios, así como de los procesos contenidos en el Proyecto de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales", y registrar los que correspondan al SMGI del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Avance: ➤ <i>Durante este periodo no fue requerida esta actividad.</i>
Actividad 16: Apoyar en la elaboración de estadísticas y reportes, así como en la realización de estudios matemáticos, actuariales, y económicos del Proyecto de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales" y de la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social, de conformidad con la recolección de la información reportada por las administraciones centrales y entidades descentralizadas. Avance: ➤ <i>El día 07 de septiembre se realiza reunión de seguimiento a estadísticas e indicadores de gestión.</i>
Actividad 17: Realizar seguimiento detallado de las entidades en nivel central y descentralizado que se encuentren rezagadas y aquellas que no muestren un avance en la calidad de la información de sus Historias Laborales, con el propósito de cuantificar su pasivo pensional y dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 549 de 1999 y demás normas que regulan la materia. Avance: ➤ <i>El día 03 y 24 de septiembre se realiza seguimiento a la puesta en marcha del plan de acción con rezagadas planteado para el 2do semestre de 2021.</i>
Actividad 18: Verificar en el Sistema de Información del FONPET que los datos de los cálculos actuariales de las entidades territoriales sean los reportados por PASIVOCOL. Avance: ➤ <i>Se realiza durante todo el mes el reporte, aprobación y validación de mesadas pensionales reportados a Fonpet.</i>
Actividad 19: Participar en las reuniones programadas por la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social para analizar temas actuariales y pensionales de las entidades territoriales, así como apoyar en la representación de la dirección en los temas relacionados con el Programa Pasivocol en los espacios que sea solicitado. Avance: ➤ <i>El día 09 de septiembre se asiste a comité directivo fonpet y se realiza</i>

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 6

presentación sobre avance de bases de datos y mesadas pensionales.

Actividad 20: Presentar informes mensuales a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social sobre el avance del programa Pasivocol.

Avance:

- *Con este informe se cumple esta actividad.*

Actividad 21: Realizar un informe final para cierre del contrato con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.

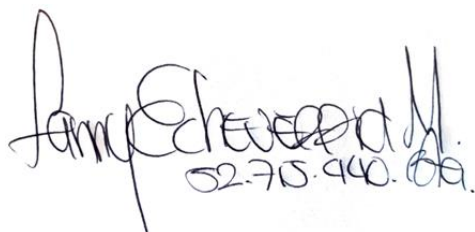
Avance:

- *El cumplimiento de este ITEM se dará al finalizar el contrato en mes de noviembre de 2021.*

Actividad 22: Las demás se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del Proyecto de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales", que sean propias de la ejecución del objeto del presente contrato y sean asignadas por la Supervisión del mismo.

Avance:

- *Para este periodo no fue requerida otras actividades.*



FANNY ESTHER ECHEVERRÍA M.
FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Maria Virginia Jordan Quintero
FIRMA SUPERVISOR

INFORME 10- ACTIVIDADES SEPTIEMBRE -2021

ENTIDAD:	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
DESPACHO:	DIRECCIÓN DE REGULACIÓN ECONÓMICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
PROYECTO:	"SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES"-
SUPERVISION:	María Virginia Jordán Quintero Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social
ELABORADO POR:	FANNY ESTHER ECHEVERRIA MONTAÑA Contratista
CONTRATO:	3.375-2020
FECHA DE CORTE:	1 al 30 de SEPTIEMBRE de 2021

Teniendo en cuenta el objeto planteado para "Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento y apoyar a nivel nacional, la ejecución, desarrollo y evolución del proyecto de *"Seguimiento y Actualización a Nivel Nacional de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales"*, que efectúa la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el marco de la normatividad vigente en la materia.", las actividades realizadas durante el mes de SEPTIEMBRE de 2021 fueron:

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Actividad 1: Participar en la definición y seguimiento de la planeación estratégica del proyecto de Historias laborales, su objeto y actividades contractuales y operativas, conforme a las directrices de la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social.

- *El 29 se realiza reunión para articulación de procesos de atención a entidades territoriales con la coordinación de atención al ciudadano.*

Actividad 2: Definir, gestionar, realizar seguimiento y apoyar la implementación de los procesos de cruce, revisión, validación de calidad de la información, que conlleven a garantizar la idoneidad de la información relacionada con los datos de historias laborales que reportan las entidades territoriales.

- *Se asiste a 3 reuniones con el contratista del proyecto de calidad de información por cuanto se debe hacer seguimiento a las agendas de intervención planeadas. Los días 8, 14 y 28.*
- *Se realiza reunión de presentación de avances del proyecto y contextualización a la dirección previo a la aprobación de facturas, reunión realizada el 21.*

- *Se realiza revisión y aprobación para radicación de las facturas no. 1 y no. 2. Del contratista Servisoft. Tales aprobaciones fueron dadas el 17 y 26 de septiembre.*

Actividad 3: Apoyar el proceso de cuantificación del pasivo pensional del sector salud que no esté cubierto mediante contratos de concurrencia, a través de la validación de información, elaboración de instructivos dirigidos a las instituciones Hospitalarias, garantizando que los mismos estén conformes a las directrices establecidas por la DGRESS.

- *15 de septiembre se realiza reunión con Luz Helena Obregoso y Andres Moreno para revisar seguimiento y control a temas específicos a las subdivisiones de hospitales.*

Actividad 4: Realizar el acompañamiento técnico en la etapa de planeación contractual dentro de los procesos de contratación que realiza la DGRESS, relacionados con el Programa Pasivocol, para lo cual deberá revisar los estudios y documentos previos con el fin de adquirir servicios para la ejecución del mencionado programa.

- *Se realizan 6 reuniones con la dirección, subdirección de pensiones y el área de contratos para revisar y planear acciones a seguir según informe de dirección de Seguridad de la dirección de tecnología sobre el contratista Edison Lozano. Reuniones los días 9, 10, 13, 14, 16 y 17 del mes de septiembre.*
- *Se realiza revisión y ajuste de solicitud de modificación de contrato del contratista SERVISOFT el día 26 de septiembre.*
- *Se realiza reunión con el enlace de contratos Andrea Barva para revisar el avance y ajustes necesarios en los estudios previos del Agente Regional Santanderes. Reunión el 29 de septiembre.*

Actividad 5: Apoyar a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en la gestión administrativa de Supervisión de los Contratos suscritos en el marco del Proyecto de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales" – PASIVOCOL.

- *Los días 17 y 26 se realiza revisión y visto bueno de informes y facturas no.1 y no. 2 de Contratista SERVISOFT.*
- *Se realizó la revisión y visto bueno de informes de Agentes regionales y asesores centrales de Pasivocol el 03/09/2021.*
- *Se realiza reunión inicial de presentación con la nueva abogada del proyecto el día 24.*

Actividad 6: Realizar seguimiento a los planes de trabajo establecidos para los Agentes Regionales y profesionales del nivel central del Proyecto Pasivocol, con el fin de evaluar el avance del mismo y realizar reuniones que con el Equipo de Trabajo del Programa de "Seguimiento y actualización de los cálculos actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales- PASIVOCOL en la periodicidad que se requiera.

- *Se realiza reunión de seguimiento para gobernaciones y capitales el día 10 de septiembre con agentes regionales y grupo de análisis GAI.*

Actividad 7: Hacer seguimiento a las Entidades Territoriales y sus descentralizadas inscritas en el Proyecto PASIVOCOL, propendiendo por la difusión y el cumplimiento de los requisitos establecidos en los lineamientos definidos por la DGRESS y relacionados con los planes de trabajo, capacitaciones y manejo de herramientas tecnológicas.

- *Se realiza por solicitud de las entidades interesadas para la vigencia 2021 y 2022 la presentación y contextualización del Proyecto de calidad de información los días 1, 21 y 24 de septiembre*
- *Se realiza revisión de cumplimiento de cursos virtuales de las entidades beneficiadas del proyecto de calidad de información el día 08.*
- *Se realiza revisión de plan de trabajo de cursos virtuales con las entidades rezagadas para presentación de estadísticas, reunión el día 29 de septiembre.*

Actividad 8: Proponer y participar en la proyección de normas relacionadas con PASIVOCOL, reglamentación y procedimientos en temas relacionados con el pasivo pensional de las entidades territoriales, cuando a ello haya lugar.

- *Se asiste a 3 reuniones de planeación con la subdirección de pensiones sobre los procedimientos y la normativa necesaria para el pago de las obligaciones pensionales del sector salud en la vigencia 2022. Los días 10, 15, 23.*
- *Se realiza reunión de ajuste al cálculo según fecha ISS y SGP con actuaría y grupo de cálculo el día 13 de septiembre.*
- *Se realiza el día 30 Revisión y ajuste Memoria Justificativa proyecto de decreto reglamenta el Artículo 199 de la Ley 1955 de 2019*

Actividad 9: Participar en la definición del proceso de renovación de las herramientas tecnológicas de PASIVOCOL, incluyendo el seguimiento y gestión a los procesos de optimización, implementación, requerimientos funcionales, requerimientos de seguridad de la información y la articulación necesaria con otros Sistemas de Información o aquellos que sean definidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- *Los días 14 y 28 se realiza reuniones para ver el avance en temas tecnológicos de migración, Cias, indicadores.*
- *Mesa de trabajo Requerimiento 1 Fase II- Documento requerimiento CIAS realizada el 19.*

Actividad 10: Apoyar los procesos de implementación del Sistema Unificado de Pasivos Pensionales Territoriales (SUPPT) y su articulación con CETIL (Certificación electrónica de Tiempos laborados) a través del seguimiento a los planes de trabajo, cronogramas y actividades de migración de la información, para garantizar que esta implementación permita seguir prestando los servicios necesarios para la elaboración de cálculos actuariales, en virtud de las disposiciones contenidas en la Ley 549 de 1999 y normas reglamentarias.

- *Las reuniones de seguimiento al proyecto SUPPT fueron realizadas los días 01, 15, 22 y 29 de septiembre.*

Actividad 11: Apoyar al FONPET y a la Coordinación del Pasivo Prestacional del Sector Salud, en lo relacionado con el Proyecto de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales" para brindar orientación necesaria a las entidades territoriales respecto al programa, sus directrices y avance.

- *Para este periodo no fue requerida esta actividad.*

Actividad 12: Asesorar a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en la proyección, revisión o elaboración de comunicaciones y respuestas a requerimientos o solicitudes de las entidades territoriales, entidades descentralizadas, así como de los órganos de control, dirigidas al Ministerio de Hacienda y Crédito Público respecto de PASIVOCOL.

- *Se realiza revisión y ajuste el día 24 a SOLICITUD PRONUNCIAMIENTO TECNICO TUTELA DE ESE HOSPITAL GERIÁTRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL*
 - *Se realiza revisión y ajuste el día 24 a SOLICITUD DE PRONUNCIAMIENTO PARA ATENDER TUTELA HURTADO QUIÑONES MARIA*
 - *Se realiza control a la correspondencia del proyecto Pasivocol y a los pendientes SIED.*
 - *Se firman las siguientes comunicaciones:*
- | | |
|------------------------------|-------------------------------|
| 1. OFICIO 38290/2021/OF | 13. OFICIO 42198/2021/OFI |
| 2. OFICIO 22567/2021/RPQRSD | 14. OFICIO 41328/2021/OFI |
| 3. OFICIO 21865/2021/RPQRSD | 15. OFICIO. 24697/2021/RPQRSD |
| 4. OFICIO 22122/2021/RPQRSD | 16. OFICIO 40833/2021/OFI |
| 5. OFICIO 22596/2021/RPQRSD | 17. OFICIO 21751/2021/RPQRSD |
| 6. OFICIO 22936/2021/RPQRSD | 18. OFICIO 26124/2021/RPQRSD |
| 7. OFICIO 21410/2021/RPQRSD | 19. OFICIO 26117/2021/RPQRSD |
| 8. OFICIO 39295/2021/OFI | 20. OFICIO 27133/2021/RPQRSD |
| 9. OFICIO 39290/2021/OFI | 21. OFICIO 28402/2021/RPQRSD |
| 10. OFICIO 42255/2021/OFI | 22. OFICIO 21724/2021/RPQRSD |
| 11. OFICIO 26438/2021/RPQRSD | |
| 12. OFICIO 25678/2021/RPQRSD | |

Actividad 13: Atender las inquietudes de los funcionarios de las entidades territoriales y demás intervinientes del Proyecto Pasivocol, que llamen y/o visiten el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y que estén relacionadas con el Proyecto de Historias Laborales, cuando así se requiera.

- *Los días 02, 03, 13, 15, 23, 24, 27, 29 y 30 de septiembre se lideran reuniones o mesas de trabajo con las entidades: Gob. Valle del Cauca, Gob. de Atlántico, Alcaldía Bogotá Foncep, Gob. de Antioquia, alcaldías de San José de Miranda, Pivijay, Agustín Codazzi.*
- *Se realiza capacitación y mesa de trabajo a los municipios y las gobernaciones de los departamentos de Santander y Norte de Santander el día 27 de septiembre.*
- *Se realiza revisión y ajuste de encuesta de servicio al cliente de agentes regionales el día 24 del mes.*

Actividad 14: Realizar el seguimiento del proceso que surten las bases de datos remitidas por las Entidades Territoriales y sus descentralizadas, para la obtención del Cálculo Actuarial, incluyendo la revisión realizada por los Agentes Regionales, Grupo de Análisis de Información, Actuarios del Proyecto y Comité Actuarial, a través de los reportes generados para cada una de las mencionadas instancias del Cálculo Actuarial.

- *Los días 13, 28 y 30 de septiembre se hace reunión con ingeniero y líder grupo GAI para revisar ajustes necesarios en los informes de revisión ET.*
- *Se cita y asiste a comité actuarial el día 23 de septiembre.*

Actividad 15: Definir, hacer seguimiento y apoyar la elaboración de los indicadores de desempeño, seguimiento, evaluación y acciones de mejora a la gestión de los Agentes Regionales, Grupo de Profesionales del Nivel Central y Actuarios, así como de los procesos contenidos en el Proyecto de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales", y registrar los que correspondan al SMGI del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- *Durante este periodo no fue requerida esta actividad.*

Actividad 16: Apoyar en la elaboración de estadísticas y reportes, así como en la realización de estudios matemáticos, actuariales, y económicos del Proyecto de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales" y de la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social, de conformidad con la recolección de la información reportada por las administraciones centrales y entidades descentralizadas.

- *El día 07 de septiembre se realiza reunión de seguimiento a estadísticas e indicadores de gestión.*

Actividad 17: Realizar seguimiento detallado de las entidades en nivel central y descentralizado que se encuentren rezagadas y aquellas que no muestren un avance en la calidad de la información de sus Historias Laborales, con el propósito de cuantificar su pasivo pensional y dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 549 de 1999 y demás normas que regulan la materia.

- *El día 03 y 24 de septiembre se realiza seguimiento a la puesta en marcha del plan de acción con rezagadas planteado para el 2do semestre de 2021.*

Actividad 18: Verificar en el Sistema de Información del FONPET que los datos de los cálculos actuariales de las entidades territoriales sean los reportados por PASIVOCOL.

- *Se realiza durante todo el mes el reporte, aprobación y validación de mesadas pensionales reportados a Fonpet.*

Actividad 19: Participar en las reuniones programadas por la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social para analizar temas actuariales y pensionales de las entidades territoriales, así como apoyar en la representación de la dirección en los temas relacionados con el Programa Pasivocol en los espacios que sea solicitado.

- *El día 09 de septiembre se asiste a comité directivo fonpet y se realiza presentación sobre avance de bases de datos y mesadas pensionales.*

Actividad 20: Presentar informes mensuales a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social sobre el avance del programa Pasivocol.

- *Con este informe se cumple esta actividad.*

Actividad 21: Realizar un informe final para cierre del contrato con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.

- *El cumplimiento de este ITEM se dará al finalizar el contrato en mes de noviembre de 2021.*

Actividad 22: Las demás se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del Proyecto de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales", que sean propias de la ejecución del objeto del presente contrato y sean asignadas por la Supervisión del mismo.

➤ *Para este periodo no fue requerida otras actividades.*


52-715-940-019.
FANNY ESTHER ECHEVERRIA MONTAÑA